



Prosecretaría de la  
Presidencia de la República

Expte. N° 2026-4-1-0005053

Montevideo, **28 JUL. 2026**

VISTO: la invitación recibida por parte de la Oficina de la Administración para el Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos, a fin de participar en la “40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC XL)”, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 18 al 20 de agosto de 2026;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el señor Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas Comisario Mayor Licenciado Robert Edgardo Correa Paz, titular de la cédula de identidad número 3.336.359-2;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación de la citada autoridad en el evento referido en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

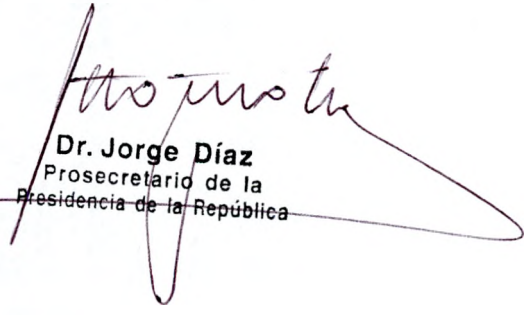
RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 18 al 20 de agosto de 2026, al señor Director

521353

General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas Comisario Mayor  
Licenciado Robert Edgardo Correa Paz, titular de la cédula de  
identidad número 3.336.359-2, con el fin de participar de la actividad  
citada en el Visto de la presente.-----

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcióñese  
el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional, para conocimiento,  
notificación al interesado, comunicación al Área de Gestión y  
Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----
- DPN/ITS

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República